

**CONCURSO No. DDS-CHAL-FIII-11-001**

**ACTA DE FALLO**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO DEL CONCURSO **No. DDS-CHAL-FIII-11-001**, CONVOCADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, CONTRALOR MUNICIPAL, LOS CC. ALFONSO ESTRADA HERNANDEZ, DANIEL ARTURO ESPARZA LOPEZ Y EL PROF. MANUEL CASTAÑEDA PEREZ ASI COMO LOS REPRESENTANTES DE LA COMISION DE REGIDORES DE DESARROLLO SOCIAL, Y LA COORDINADORA REGIONAL DE LA SEPLADER, A TRAVES DE SU TITULAR LA ING. HILDA MARIBEL ZAMORA RAMIREZ. PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ECONOMICAS QUE SE PRESENTAN POR PARTE DE LAS EMPRESAS QUE SE INSCRIBIERON EN RELACION A LA OBRA DENOMINADA **“CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL A BASE DE ESTRUCTURA METALICA EN LA LOCALIDAD DE GUALTERIO EN ESTE MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZAC.”**

EN EL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DE 2011, EN EL ESPACIO QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CHALCHIHUITES, LUGAR, HORA Y FECHA FIJADOS. PARA DAR A CONOCER EL FALLO DERIVADO DE ESTE CONCURSO QUE SE INDICA AL RUBRO, LO ANTERIOR EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS Y EL ART. 34 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE SE INVOCA.

PRESIDE EL ACTO EL C. ALFONSO ESTRADA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO QUE CONVOCA. EL SÍNDICO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, LOS CC. DANIEL ARTURO ESPARZA HERNANDEZ Y PROF. MANUEL CASTAÑEDA PEREZ. ASI MISMO ESTANDO PRESENTES LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON AL CONCURSO DE REFERENCIA Y QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA:

LIC. A. E. ARMIDA ROMAN CASTILLO

ARQ. JULIETA ISABEL SAUCEDO LERMA

ARQ. MANUEL CASTAÑEDA GALLEGOS

SE EXPONE A LOS PRESENTES, QUE DE ACUERDO A LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS EN SUS ASPECTOS ECONOMICOS DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTE CONCURSO, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE CONSIDERA QUE:

LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL ARQ. MANUEL CASTAÑEDA GALLEGOS, CON UN MONTO DE \$ 227,480.00 (SON DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.), ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHALCHIHUITES, ZAC., PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE SE DECLARA SELECCIONADA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.

**CONCURSO No. DDS-CHAL-FIII-11-001**

**ACTA DE FALLO**

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA EL C. **ARQ. MANUEL CASTAÑEDA GALLEGOS**, EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DE LA DEBIDA INVERSIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL ANTICIPO QUE SE LE OTORQUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE ATENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 50 DE LA LEY QUE SE INVOCA.

NOMBRE	MONTO	FIRMA:
LIC. A. E. ARMIDA ROMAN CASTILLO	\$ 367,498.40	_____
ARQ. JULIETA ISABEL SAUCEDO LERMA	\$ 268,426.40	_____
ARQ. MANUEL CATAÑEDA GALLEGOS	\$ 227,480.00	_____

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DE 2011.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS.

C. ALFONSO ESTRADA HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DANIEL ARTURO ESPARZA LOPEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

PROF. MANUEL CASTAÑEDA PEREZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

ING. HILDA MARIBEL ZAMORA RAMIREZ  
REPRESENTANTE DE LA SEPLADER

REPRESENTANTE DE LA COMISION DE REGIDORES DE  
DESARROLLO SOCIAL